

MEMORÁNDUM U.I.P.S. N° 327/2013

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS

A : FISCAL INSTRUCTORA DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO ROL D-015-2013

MAT. : Remite antecedentes a considerar en procedimiento sancionatorio rol D-015-2013

FECHA : 18 de noviembre de 2013

De mi consideración:

Remito a Ud. los antecedentes que se adjuntan a este Memorándum, para que sean considerados en el procedimiento sancionatorio rol D-015-2013, y en consecuencia se adopten todas las medidas que considere necesarias, inclusive la reformulación de cargos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristóbal Osorio Vargas

Jefe de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- Andrea Reyes Blanco.
- Pamela Torres Bustamente.

C.C.:

- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios